CONTRATO DE	Suministros	**FECHA**	29 septiembre 2025

Entre los suscritos

NOMBRE DEL ALCALDE (SA)	Liliana Patricia Fernández Duque
CEDULA CIUDADANIA	66.962.840 expedida en Caicedonia Valle

quien para efectos de la presente Acta de liquidación se denominará EL MUNICIPIO, de una parte y de la otra,

NOMBRE DEL CONTRATISTA	Comercial EDIVALLE
NIT	6.465.643-3
REPRESETANTE LEGAL	Marco Tulio Gracia
CEDULA CIUDADANIA	6.465.643 expedida en Sevilla Valle

hemos acordado suscribir la presente Acta de liquidación previa las siguientes consideraciones:

a.- El Municipio de Caicedonia Valle, suscribió el contrato de la referencia.
b.- Que se debe proceder a la liquidación del contrato de conformidad con lo previsto en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.
c.- Que el Municipio ha recibido a través del Acta final a entera satisfacción la ejecución del contrato.

INFORMACION DEL CONTRATO

<table>
<tr><td>No. DE CONTRATO</td><td colspan="3">212</td></tr>
<tr><td>FECHA</td><td colspan="3">29 de septiembre 2025</td></tr>
<tr><td>FECHA DE LIQUIDACION</td><td colspan="3">10 de enero de 2026</td></tr>
<tr><td>OBJETO DEL CONTRATO</td><td colspan="3">Suministro de pañales para los adultos mayores del Hogar del Anciano Santa Ana Municipio de Caicedonia.</td></tr>
<tr><td>ACTIVIDADES DEL CONTRATO</td><td>COMPONENTES</td><td>UND</td><td>CANT</td></tr>
<tr><td></td><td>Suministro de pañales para los adultos mayores del Hogar del Anciano Santa Ana.
Pañal institucional talla L para adulto con la siguiente ficha técnica:
-Cintura 90-145 cms // 35" - 60 - peso: 75</td><td>UND</td><td>2564</td></tr>
</table>

	– 110kg // 155 – 240 libras. -Cuerpo absorbente con doble capa de pulpa blanca de absorción rápida de líquidos. -Gel súper absorbente que gelatiniza los líquidos y ayude a neutralizar el olor a orina, manteniendo la piel más seca y sana. -Elásticos curvos que se adapte suavemente al cuerpo brindando mayor seguridad y comodidad. -Sistema de adhesión con cintas reutilizables, para pegar y despegar, revisar y ajustar cuantas veces lo desees. -Indicador de humedad: Cuando la orina entra en contacto con el absorbente, la línea impresa se va desapareciendo, lo que permite saber cuándo se debe hacer el cambio del producto. -Cubierta exterior tipo tela: Para más frescura y suavidad con la piel, evitando irritaciones.		

SUPERVISOR	Norman Leandro Soto Hernández
VALOR DEL CONTRATO	$45.332.100
VALOR EJECUTADO	$45.332.100
VALOR CANCELADO	$45.332.100
VALOR POR CANCELAR	$0
PLAZO DE EJECUCIÓN	32 días
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	0001910 del 21 de julio de 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	0003409 del 29 de septiembre de 2025
FECHA ACTA DE INICIO	29 de septiembre de 2025

FECHA DE TERMINACIÓN	31 de octubre de 2025

CLAUSULAS. -
PRIMERA: Se procede a liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el

CONTRATO DE	Suministros	**FECHA**	29 de septiembre 2025

SEGUNDA: Se presentó el cumplimiento de la ejecución del objeto y obligaciones pactadas tal como se encuentra previsto en el Acta final con el resumen de las actividades programadas.

TERCERA: El resumen financiero del contrato es el siguiente:

VALOR CONTRATADO	$45.332.100
FORMA DE PAGO PACTADA	El valor total de este Contrato es de CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIEN PESOS MCTE. ($45,332,100.00), que se cancelara en pagos parciales con el recibido del suministro solicitado a entera satisfacción por el supervisor del contrato y presentación de la factura en el SECOP II y que el contratista presente copia de pago de la Seguridad Social en salud y pensión
VALOR EJECUTADO	$45.332.100
VALOR PAGADO	$45.332.100
SALDO POR EJECUTAR	$0

CUARTA: Seguimiento al cumplimiento de los proyectos de inversión

NOMBRE DEL PROYECTO RELACIONADO AL CONTRATO:	Apoyo en la atención integral a las personas mayores vulnerables del Programa Centro Vida, y el Centro de Protección Hogar del Anciano Santa Ana, en el municipio de Caicedonia
CÓDIGO DEL PROYECTO:	202500000003372

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL:	9.41%
POBLACIÓN BENEFICIADA:	431

CUARTA: Las partes manifiestan que no habrá lugar a ejecutar acciones de ninguna índole por la ejecución del Contrato, pues no existen valores a reintegrar por parte del Contratista ni valores pendientes de pago, por lo tanto, se declaran a paz y salvo por todo concepto.

Para constancia se firma luego de aprobada, a los

FECHA	10 de enero de 2026

y se anexa a su correspondiente carpeta.

LILIANA PATRICIA FERNÁNDEZ DUQUE
Alcaldesa Municipal
Contratante

MARCO TULIO GRACIA
Contratista

NORMAN LEANDRO SOTO HERNÁNDEZ
Secretario Desarrollo Social
Supervisor

Elaboró: Gloria Fernanda Hurtado Gutierrez - Secretaria
Revisó: Norman Leandro Soto Hernández- Secretario de Desarrollo Social